

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4571 DOTACIONES COMERCIALES DE JEREZ, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado en la reunión celebrada el día 19 de abril de 2017, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Avenida de la Cruz Roja,s/n, de Jerez de la Frontera, el día 28 de junio de 2017, a las 21:00 horas, en primera convocatoria, o el día 29, de junio del mismo año, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Informe de la Presidencia.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancia, estado de cambios en el patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados, así como gestión social, correspondientes al ejercicio 2016.

Tercero.- Cese y Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobacione del Acta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Podrán asistir a la Junta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 179.3 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los tenedores de acciones que, con una antelación de al menos cinco días a aquel en que se celebre la Junta las tengan inscritas en el Libro Registro de Socios, siempre que su número represente por lo menos el uno por mil del capital social, de acuerdo con el artículo 179.2 del expresado artículo.

Conforme al artículo 272.2 del mismo texto, todos los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, solicitándola en el domicilio social, toda la documentación correspondiente a los puntos que han de someterse a la deliberación de la Junta General.

Jerez de la Frontera, 19 de abril de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A170037459-1